Naucalpan de Juárez, Estado de México
A 16 de marzo de 2021

ING. FRANCISCO CORTES ABURTO
CIVOX
PRIVADA GLORIA 1117, LA LIBERTAD, PUEBLA, PUE.
CORREO ELECTRÓNICO: ing_cortez@live.com
TELÉFONO: 222.95.55.078
P R E S E N T E

INVITACIÓN PARA PRESENTAR COTIZACIÓN

La Dirección General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, a través de la Unidad de Apoyo Administrativo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; y 91 de su Reglamento, cumpliendo con los lineamientos establecidos en la presente invitación a cotizar referente al giro: **3511 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES** conforme a lo requerido en el **ANEXO UNO** adjunto, bajo los siguientes términos:

- **Fecha de recepción de cotización por parte de la Unidad de Apoyo Administrativo**: el día 18 de marzo de 2021.
- **Forma de presentación de la cotización:**
  - Preferentemente en **papel membretado** y **debidamente firmada** conforme a lo señalado en los numerales subsecuentes.
  - La entrega se realizara vía correo electrónico a la dirección emma.andrade@edomex.gob.mx, lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el **"**Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales.**"**, publicado en Gaceta del Gobierno del Estado de México de 23 de septiembre de 2015.

1. CONDICIONES QUE DEBE SEÑALAR DE MANERA TEXTUAL EN SU COTIZACIÓN.

1.1. CONDICIONES COMERCIALES.

a. **LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO**: Línea IV del Mexibús Corredor Ecológico Indios Verdes – Tlalnepantla – Ecatepec – Tecámac.

b. **HORARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO**: DE 2:00 HORAS A 4:30 HORAS

1.2. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: A partir de abril y hasta el 31 de diciembre de 2021.

1.3. CONDICIONES ECONÓMICAS.

a. **FORMA DE PAGO**: Dentro de los 45 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso de su factura a esta Dirección General debidamente requisitada. No se aplicarán los conceptos de pago de anticipo ni el reconocimiento de intereses.

b. **VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN:** La vigencia de la cotización será como mínimo de 45 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la cotización.

c. **VIGENCIA DE LOS PRECIOS:** Los precios serán fijos hasta el cumplimiento total del Contrato.

2. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LA COTIZACIÓN

2.1 REQUISITOS ESPECÍFICOS:

a. La descripción detallada del Servicio de conformidad con el **ANEXO UNO** de la presente invitación.
b. El precio unitario y total del servicio ofertado incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) con desglose, así como los demás descuentos y cargos que, en su caso, resulten aplicables.
c. El precio deberá expresarse en moneda nacional.
d. El importe total neto de la propuesta, con número y letra.
e. La indicación expresa de que los precios ofertados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
f. Dirigir su propuesta a nombre del Mtro. Francisco Javier Santín López, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México.
g. Agregar formato 32 "D"
h. Manifiesto de que el proveedor no cuenta con vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como posibles conflictos de intereses con servidores públicos que ostenten cargos, elaborado en términos del **ANEXO DOS** de la presente invitación conforme al texto establecido.
i. Cedula de prestador de Servicios del Estado de México, en caso de contar con ella.

Notas:

1. La presentación de cotizaciones significa, de parte del oferente, el pleno conocimiento y aceptación de los requisitos y lineamientos establecidos en la presente invitación.

"LOS DATOS PERSONALES, SERÁN TRATADOS CONFORME A LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO".

ATENTAMENTE

MTRO. FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

ANEXO UNO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN ESPECIFICA DEL SERVICIO Y/O EL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
ÚNICA	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS COMPUESTO POR BIODIGESTORES Y LLENADO DE LOS DEPÓSITOS DE AGUA POTABLE DE LAS ESTACIONES DE LA LÍNEA IV DEL MEXIBÚS CORREDOR ECOLÓGICO INDIOS VERDES – TLALNEPANTLA – ECATEPEC – TECÁMAC.** El oferente deberá de llevar a cabo el mantenimiento y limpieza de biodigestores y llenado de depósitos de agua potable con las siguientes características: 1. Realizará la limpieza de la trampa de grasas del biodigestor con tratamiento biológico natural para el proceso de digestión progresiva de aceites minerales, grasa, materia grasosa, para evitar la obstrucción de tuberías y ayudar a reducir la viscosidad en el bombeo y los malos olores. 2. Realizará la limpieza del material filtrante del tanque, removiendo grasas y cualquier material flotante para evitar obstrucciones, desprendiendo el material adherido en el fondo y en las paredes de la cámara, utilizando escobilla con cerdas de material sintético. 3. Realizará la purga del lodo contenido en el tanque, mediante camión tipo Vactor, abriendo las válvulas de drenaje para la evacuación de lodos y evacuar toda el agua, remover los sedimentos del tanque, llevándolos fuera del lugar, raspando el fondo del tanque hasta dejarlo completamente limpio, rociar los sedimentos del fondo, enjuagar completamente el tanque antes de restaurar su funcionamiento. 4. Rellenará el tanque con agua potable, después de haber realizado le extracción de lodos, el Biodigestor deberá estar siempre con agua hasta el nivel del tubo de salida. 5. Realizara la aplicación de bacterias y enzimas para la eliminación de malos olores sulfurosos, que restaure el flujo-libre y la eficiencia de los biodigestores en mantenimiento, haciendo que la mezcla de bacterias y enzimas digiera lodos orgánicos de manera natural ayudando a destapar el drenaje y reduciendo costos de desazolve y la carga al medio ambiente. Dosificando bacterias y enzimas hasta una vez a la semana o en la dosis solicitadas por la Dirección de Planeación, Proyectos y Construcción, de acuerdo a la capacidad del biodigestor. 6. Purgar excesos de lodos: a. Extracción del lodo digerido mediante camión tipo Vactor. (Utilizando como mínimo guantes, botas y cubre bocas para seguridad).	SERVICIO	1

Boulevard Manuel Ávila Camacho número 1829, segundo piso, colonia Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez
Estado de México, C.P. 53100.
Tel. (55) 5395 4531

PARTIDA	DESCRIPCIÓN ESPECIFICA DEL SERVICIO Y/O EL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
	b. Extraer los lodos espesos y negros, hasta que los lodos sean color café, esto significara que ya salió todo el lodo digerido. 7. Limpieza con agua del filtro. El Biodigestor cuenta con un material filtrante de plástico donde microorganismos se adhieren para limpiar el agua. El filtro debe ser limpiado con frecuencia pare evitar su obstruccion. 8. Rellenado de tanque con agua potable. 9. Traslado de los lodos a relleno sanitario o lugar autorizado para disposición de residuos sanitarios, de acuerdo a la Norma NOM-083-SEMARNAT-2003 Norma Oficial Mexicana que contiene las especificaciones de protección ambiental para la selección del sitio, diseño, construcción, operación, monitoreo, clausura y obras complementarias de un sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial. 10. El oferente llevará a cabo el servicio requerido dentro de la siguiente periodicidad y en horario de 2:00 am. a 4:30 am. • Suministro de agua potable a los depósitos de cada estación con una periodicidad de 2 veces por semana. • Mantenimiento a los biodigestores, cada 3 semanas. • Equipo requerido para el servicio: camión cisterna y camión tipo Vactor, necesarios para cumplir en tiempo y forma en el horario establecido. 11. El prestador de servicio deberá contar con un tablero de control, desarrollado en entorno Web, que le permita mantener comunicación en tiempo real de la ejecución, seguimiento y avance de los servicios de llenado de depósitos y mantenimiento de biodigestores. El servicio se deberá ejecutar con equipo técnico, herramientas y maquinaria que permita llevar a cabo las actividades con calidad y cumpliendo con las normas aplicables al caso.		

ANEXO DOS

MANIFIESTO DE VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS

(APLICA PARA PERSONA JURIDICO COLECTIVA O PERSONA MORAL).

INDICAR **"SI" o" NO"** EN EL SUPUESTO QUE SE ENCUENTRE:

Naucalpan de Juárez, Estado de México, ___ de _____de _____

SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
P R E S E N T E

El que suscribe_____, en mi carácter de _____ (propietario/Rep. legal), de _____, manifiesto que ___ **(SI o NO)** tengo vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como de posibles conflictos de intereses, con los servidores públicos que tengan los cargos que a continuación se indican, incluyendo a sus cónyuges, concubina, concubinario y parientes hasta el segundo grado:

I. Gobernador del Estado de México.
II. Secretarios.
III. Consejero Jurídico del Ejecutivo Estatal.
IV. Fiscal General de Justicia del Estado de México.
V. Fiscales Regionales o Titulares de Fiscalías.
VI. Subsecretarios.
VII. Titulares de Unidad.
VIII. Directores Generales.
IX. Titulares de Órganos Administrativos Desconcentrados.
X. Titulares de Organismos Auxiliares.
XI. Los que intervienen en las contrataciones públicas y el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.

El que suscribe_____, en mi carácter de _____ (propietario/Rep. Legal), manifiesto que alguno de los sujetos que a continuación se enlistan, así como su cónyuge, concubina, concubinario y parientes hasta el segundo grado_____ **(SI o NO)** tienen relación personal de parentesco hasta el segundo grado, o de negocios, con cualquiera de los servidores públicos señalados previamente:

I. Integrantes del Consejo de Administración o administradores de la persona jurídica colectiva que representa.
II. Los miembros, integrantes, socios o empleados que ocupen los tres niveles de mayor jerarquía en la persona jurídica colectiva.
III. Las personas físicas que posean directa o indirectamente, el control de por lo menos, el diez por ciento de los títulos representativos del capital social de la persona jurídica colectiva.

Este manifiesto deberá presentarse por escrito firmado, preferentemente en papel membretado de la empresa, acompañado de su cotización.

A T E N T A M E N T E

_____
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE ACREDITADO DE LA EMPRESA

De: EMMA ESTEFANIA ANDRADE GALLEGOS
Enviado: martes, 16 de marzo de 2021 03:06 p. m.
Para: Ing.Francisco Cortez Aburto.
CC: FRANCISCO JAVIER SANTIN LOPEZ; marthaguz_05@hotmail.com; Regin Mtz
Asunto: INVITACIÓN A COTIZAR

C. MARÍA EVA ABURTO TAPIA
CIVOX
PRIVADA GLORIA 1117, LA LIBERTAD, PUEBLA, PUE.
CORREO ELECTRÓNICO: ing_cortez@live.com
TELÉFONO: 222.95.55.078

BUENAS TARDES:

Envió en archivo adjunto invitación a cotizar para la contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS COMPUESTO POR BIODIGESTORES Y LLENADO DE LOS DEPÓSITOS DE AGUA POTABLE DE LAS ESTACIONES DE LA LÍNEA IV DEL MEXIBÚS CORREDOR ECOLÓGICO INDIOS VERDES – TLALNEPANTLA – ECATEPEC – TECÁMAC.

En espera de contar con su participación, quedo a la orden.

Favor de confirmar la recepción de correo.

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 16 de marzo de 2021

C. MANUEL MIRANDA ESTRADA
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
ICCSA, S.A. DE C.V.
LAGO ZURICH ED. PLAZA CARSO PISO 12 219
AMPLIACIÓN GRANADA C.P. 11529
CIUDAD DE MÉXICO
CORREO ELECTRÓNICO: manuel.miranda@iccsa.com.mx
TELÉFONO: 55.28.99.96.68
P R E S E N T E

INVITACIÓN PARA PRESENTAR COTIZACIÓN

La Dirección General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, a través de la Unidad de Apoyo Administrativo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; y 91 de su Reglamento, cumpliendo con los lineamientos establecidos en la presente invitación a cotizar referente al giro: **3511 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES** conforme a lo requerido en el **ANEXO UNO** adjunto, bajo los siguientes términos:

- **Fecha de recepción de cotización por parte de la Unidad de Apoyo Administrativo**: el día 18 de marzo de 2021.
- **Forma de presentación de la cotización:**
  - Preferentemente en **papel membretado** y **debidamente firmada** conforme a lo señalado en los numerales subsecuentes.
  - La entrega se realizara vía correo electrónico a la dirección emma.andrade@edomex.gob.mx, lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el **"**Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales.**"**, publicado en Gaceta del Gobierno del Estado de México de 23 de septiembre de 2015.

1. CONDICIONES QUE DEBE SEÑALAR DE MANERA TEXTUAL EN SU COTIZACIÓN.

1.1. CONDICIONES COMERCIALES.

a. **LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO**: Línea IV del Mexibús Corredor Ecológico Indios Verdes – Tlalnepantla – Ecatepec – Tecámac.

b. **HORARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO**: DE 2:00 HORAS A 4:30 HORAS

1.2. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: A partir de abril y hasta el 31 de diciembre de 2021.

1.3. CONDICIONES ECONÓMICAS.

a. **FORMA DE PAGO**: Dentro de los 45 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso de su factura a esta Dirección General debidamente requisitada. No se aplicarán los conceptos de pago de anticipo ni el reconocimiento de intereses.

b. **VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN:** La vigencia de la cotización será como mínimo de 45 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la cotización.

c. **VIGENCIA DE LOS PRECIOS:** Los precios serán fijos hasta el cumplimiento total del Contrato.

2. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LA COTIZACIÓN

2.1 REQUISITOS ESPECÍFICOS:

a. La descripción detallada del Servicio de conformidad con el **ANEXO UNO** de la presente invitación.

b. El precio unitario y total del servicio ofertado incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) con desglose, así como los demás descuentos y cargos que, en su caso, resulten aplicables.

c. El precio deberá expresarse en moneda nacional.

d. El importe total neto de la propuesta, con número y letra.

e. La indicación expresa de que los precios ofertados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

f. Dirigir su propuesta a nombre del Mtro. Francisco Javier Santín López, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México.

g. Agregar formato 32 "D"

h. Manifiesto de que el proveedor no cuenta con vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como posibles conflictos de intereses con servidores públicos que ostenten cargos, elaborado en términos del **ANEXO DOS** de la presente invitación conforme al texto establecido.

i. Cedula de prestador de Servicios del Estado de México, en caso de contar con ella.

Notas:

1. La presentación de cotizaciones significa, de parte del oferente, el pleno conocimiento y aceptación de los requisitos y lineamientos establecidos en la presente invitación.

"LOS DATOS PERSONALES, SERÁN TRATADOS CONFORME A LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO".

ATENTAMENTE

MTRO. FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

ANEXO UNO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN ESPECIFICA DEL SERVICIO Y/O EL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
ÚNICA	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS COMPUESTO POR BIODIGESTORES Y LLENADO DE LOS DEPÓSITOS DE AGUA POTABLE DE LAS ESTACIONES DE LA LÍNEA IV DEL MEXIBÚS CORREDOR ECOLÓGICO INDIOS VERDES – TLALNEPANTLA – ECATEPEC – TECÁMAC.** El oferente deberá de llevar a cabo el mantenimiento y limpieza de biodigestores y llenado de depósitos de agua potable con las siguientes características: 1. Realizará la limpieza de la trampa de grasas del biodigestor con tratamiento biológico natural para el proceso de digestión progresiva de aceites minerales, grasa, materia grasosa, para evitar la obstrucción de tuberías y ayudar a reducir la viscosidad en el bombeo y los malos olores. 2. Realizará la limpieza del material filtrante del tanque, removiendo grasas y cualquier material flotante para evitar obstrucciones, desprendiendo el material adherido en el fondo y en las paredes de la cámara, utilizando escobilla con cerdas de material sintético. 3. Realizará la purga del lodo contenido en el tanque, mediante camión tipo Vactor, abriendo las válvulas de drenaje para la evacuación de lodos y evacuar toda el agua, remover los sedimentos del tanque, llevándolos fuera del lugar, raspando el fondo del tanque hasta dejarlo completamente limpio, rociar los sedimentos del fondo, enjuagar completamente el tanque antes de restaurar su funcionamiento. 4. Rellenará el tanque con agua potable, después de haber realizado le extracción de lodos, el Biodigestor deberá estar siempre con agua hasta el nivel del tubo de salida. 5. Realizara la aplicación de bacterias y enzimas para la eliminación de malos olores sulfurosos, que restaure el flujo-libre y la eficiencia de los biodigestores en mantenimiento, haciendo que la mezcla de bacterias y enzimas digiera lodos orgánicos de manera natural ayudando a destapar el drenaje y reduciendo costos de desazolve y la carga al medio ambiente. Dosificando bacterias y enzimas hasta una vez a la semana o en la dosis solicitadas por la Dirección de Planeación, Proyectos y Construcción, de acuerdo a la capacidad del biodigestor. 6. Purgar excesos de lodos: a. Extracción del lodo digerido mediante camión tipo Vactor. (Utilizando como mínimo guantes, botas y cubre bocas para	SERVICIO	1

Boulevard Manuel Ávila Camacho número 1829, segundo piso, colonia Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez
Estado de México, C.P. 53100.
Tel. (55) 5395 4531

PARTIDA	DESCRIPCIÓN ESPECIFICA DEL SERVICIO Y/O EL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
	seguridad). b. Extraer los lodos espesos y negros, hasta que los lodos sean color café, esto significara que ya salió todo el lodo digerido. 7. Limpieza con agua del filtro. El Biodigestor cuenta con un material filtrante de plástico donde microorganismos se adhieren para limpiar el agua. El filtro debe ser limpiado con frecuencia pare evitar su obstruccion. 8. Rellenado de tanque con agua potable. 9. Traslado de los lodos a relleno sanitario o lugar autorizado para disposición de residuos sanitarios, de acuerdo a la Norma NOM-083-SEMARNAT-2003 Norma Oficial Mexicana que contiene las especificaciones de protección ambiental para la selección del sitio, diseño, construcción, operación, monitoreo, clausura y obras complementarias de un sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial. 10. El oferente llevará a cabo el servicio requerido dentro de la siguiente periodicidad y en horario de 2:00 am. a 4:30 am. • Suministro de agua potable a los depósitos de cada estación con una periodicidad de 2 veces por semana. • Mantenimiento a los biodigestores, cada 3 semanas. • Equipo requerido para el servicio: camión cisterna y camión tipo Vactor, necesarios para cumplir en tiempo y forma en el horario establecido. 11. El prestador de servicio deberá contar con un tablero de control, desarrollado en entorno Web, que le permita mantener comunicación en tiempo real de la ejecución, seguimiento y avance de los servicios de llenado de depósitos y mantenimiento de biodigestores. El servicio se deberá ejecutar con equipo técnico, herramientas y maquinaria que permita llevar a cabo las actividades con calidad y cumpliendo con las normas aplicables al caso.		

ANEXO DOS

MANIFIESTO DE VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS

(APLICA PARA PERSONA JURIDICO COLECTIVA O PERSONA MORAL).

INDICAR "**SI" o" NO"** EN EL SUPUESTO QUE SE ENCUENTRE:

Naucalpan de Juárez, Estado de México, ___ de _____de _____

SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
P R E S E N T E

El que suscribe_____, en mi carácter de _____ (propietario/Rep. legal), de _____, manifiesto que ___ **(SI o NO)** tengo vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como de posibles conflictos de intereses, con los servidores públicos que tengan los cargos que a continuación se indican, incluyendo a sus cónyuges, concubina, concubinario y parientes hasta el segundo grado:

I. Gobernador del Estado de México.
II. Secretarios.
III. Consejero Jurídico del Ejecutivo Estatal.
IV. Fiscal General de Justicia del Estado de México.
V. Fiscales Regionales o Titulares de Fiscalías.
VI. Subsecretarios.
VII. Titulares de Unidad.
VIII. Directores Generales.
IX. Titulares de Órganos Administrativos Desconcentrados.
X. Titulares de Organismos Auxiliares.
XI. Los que intervienen en las contrataciones públicas y el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.

El que suscribe_____, en mi carácter de _____ (propietario/Rep. Legal), manifiesto que alguno de los sujetos que a continuación se enlistan, así como su cónyuge, concubina, concubinario y parientes hasta el segundo grado_____ **(SI o NO)** tienen relación personal de parentesco hasta el segundo grado, o de negocios, con cualquiera de los servidores públicos señalados previamente:

I. Integrantes del Consejo de Administración o administradores de la persona jurídica colectiva que representa.
II. Los miembros, integrantes, socios o empleados que ocupen los tres niveles de mayor jerarquía en la persona jurídica colectiva.
III. Las personas físicas que posean directa o indirectamente, el control de por lo menos, el diez por ciento de los títulos representativos del capital social de la persona jurídica colectiva.

Este manifiesto deberá presentarse por escrito firmado, preferentemente en papel membretado de la empresa, acompañado de su cotización.

A T E N T A M E N T E

_____
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE ACREDITADO DE LA EMPRESA

De: EMMA ESTEFANIA ANDRADE GALLEGOS
Enviado: martes, 16 de marzo de 2021 03:05 p. m.
Para: manuel.miranda@iccsa.com.mx
CC: FRANCISCO JAVIER SANTIN LOPEZ; Regin Mtz; marthaguz_05@hotmail.com
Asunto: INVITACIÓN A COTIZAR

C. MANUEL MIRANDA ESTRADA
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
ICCSA, S.A. DE C.V.
LAGO ZURICH ED. PLAZA CARSO PISO 12 219
AMPLIACIÓN GRANADA C.P. 11529
CIUDAD DE MÉXICO
CORREO ELECTRÓNICO: manuel.miranda@iccsa.com.mx
TELÉFONO: 55.28.99.96.68

BUENAS TARDES:

Envió en archivo adjunto invitación a cotizar para la contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS COMPUESTO POR BIODIGESTORES Y LLENADO DE LOS DEPÓSITOS DE AGUA POTABLE DE LAS ESTACIONES DE LA LÍNEA IV DEL MEXIBÚS CORREDOR ECOLÓGICO INDIOS VERDES – TLALNEPANTLA – ECATEPEC – TECÁMAC.

En espera de contar con su participación, quedo a la orden.

Favor de confirmar la recepción de correo.

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 16 de marzo de 2021

C. ADOLFO ALFONSO CÁRDENAS FRANCO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SUMYSOL
SUMINISTROS Y SOLUCIONES EN CÓMPUTO
Y COMUNICACIONES S.A. DE C.V.
MONTECITO NÚM.38 PISO 24 OFICINA 28
COL. NÁPOLES CDMX, C.P. 03810
CORREO ELECTRÓNICO: ventas@sumysol.mx
TELÉFONO: 55.23.00.49.27
P R E S E N T E

INVITACIÓN PARA PRESENTAR COTIZACIÓN

La Dirección General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, a través de la Unidad de Apoyo Administrativo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; y 91 de su Reglamento, cumpliendo con los lineamientos establecidos en la presente invitación a cotizar referente al giro: **3511 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES** conforme a lo requerido en el **ANEXO UNO** adjunto, bajo los siguientes términos:

- **Fecha de recepción de cotización por parte de la Unidad de Apoyo Administrativo**: el día 18 de marzo de 2021.
- **Forma de presentación de la cotización:**
  - Preferentemente en **papel membretado** y **debidamente firmada** conforme a lo señalado en los numerales subsecuentes.
  - La entrega se realizara vía correo electrónico a la dirección emma.andrade@edomex.gob.mx, lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el "Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales.", publicado en Gaceta del Gobierno del Estado de México de 23 de septiembre de 2015.

1. CONDICIONES QUE DEBE SEÑALAR DE MANERA TEXTUAL EN SU COTIZACIÓN.

1.1. CONDICIONES COMERCIALES.

a. **LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO**: Línea IV del Mexibús Corredor Ecológico Indios Verdes – Tlalnepantla – Ecatepec – Tecámac.

b. **HORARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO**: DE 2:00 HORAS A 4:30 HORAS

1.2. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: A partir de abril y hasta el 31 de diciembre de 2021.

1.3. CONDICIONES ECONÓMICAS.

a. **FORMA DE PAGO**: Dentro de los 45 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso de su factura a esta Dirección General debidamente requisitada. No se aplicarán los conceptos de pago de anticipo ni el reconocimiento de intereses.

b. **VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN:** La vigencia de la cotización será como mínimo de 45 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la cotización.

c. **VIGENCIA DE LOS PRECIOS:** Los precios serán fijos hasta el cumplimiento total del Contrato.

c. VIGENCIA DE LOS PRECIOS: Los precios serán fijos hasta el cumplimiento total del Contrato.

2. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LA COTIZACIÓN

2.1 REQUISITOS ESPECÍFICOS:

a. La descripción detallada del Servicio de conformidad con el **ANEXO UNO** de la presente invitación.
b. El precio unitario y total del servicio ofertado incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) con desglose, así como los demás descuentos y cargos que, en su caso, resulten aplicables.
c. El precio deberá expresarse en moneda nacional.
d. El importe total neto de la propuesta, con número y letra.
e. La indicación expresa de que los precios ofertados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
f. Dirigir su propuesta a nombre del Mtro. Francisco Javier Santín López, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México.
g. Agregar formato 32 "D"
h. Manifiesto de que el proveedor no cuenta con vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como posibles conflictos de intereses con servidores públicos que ostenten cargos, elaborado en términos del **ANEXO DOS** de la presente invitación conforme al texto establecido.
i. Cedula de prestador de Servicios del Estado de México, en caso de contar con ella.

Notas:

1. La presentación de cotizaciones significa, de parte del oferente, el pleno conocimiento y aceptación de los requisitos y lineamientos establecidos en la presente invitación.

"LOS DATOS PERSONALES, SERÁN TRATADOS CONFORME A LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO".

ATENTAMENTE

MTRO. FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

ANEXO UNO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN ESPECIFICA DEL SERVICIO Y/O EL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
ÚNICA	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS COMPUESTO POR BIODIGESTORES Y LLENADO DE LOS DEPÓSITOS DE AGUA POTABLE DE LAS ESTACIONES DE LA LÍNEA IV DEL MEXIBÚS CORREDOR ECOLÓGICO INDIOS VERDES – TLALNEPANTLA – ECATEPEC – TECÁMAC.** El oferente deberá de llevar a cabo el mantenimiento y limpieza de biodigestores y llenado de depósitos de agua potable con las siguientes características: 1. Realizará la limpieza de la trampa de grasas del biodigestor con tratamiento biológico natural para el proceso de digestión progresiva de aceites minerales, grasa, materia grasosa, para evitar la obstrucción de tuberías y ayudar a reducir la viscosidad en el bombeo y los malos olores. 2. Realizará la limpieza del material filtrante del tanque, removiendo grasas y cualquier material flotante para evitar obstrucciones, desprendiendo el material adherido en el fondo y en las paredes de la cámara, utilizando escobilla con cerdas de material sintético. 3. Realizará la purga del lodo contenido en el tanque, mediante camión tipo Vactor, abriendo las válvulas de drenaje para la evacuación de lodos y evacuar toda el agua, remover los sedimentos del tanque, llevándolos fuera del lugar, raspando el fondo del tanque hasta dejarlo completamente limpio, rociar los sedimentos del fondo, enjuagar completamente el tanque antes de restaurar su funcionamiento. 4. Rellenará el tanque con agua potable, después de haber realizado le extracción de lodos, el Biodigestor deberá estar siempre con agua hasta el nivel del tubo de salida. 5. Realizara la aplicación de bacterias y enzimas para la eliminación de malos olores sulfurosos, que restaure el flujo-libre y la eficiencia de los biodigestores en mantenimiento, haciendo que la mezcla de bacterias y enzimas digiera lodos orgánicos de manera natural ayudando a destapar el drenaje y reduciendo costos de desazolve y la carga al medio ambiente. Dosificando bacterias y enzimas hasta una vez a la semana o en la dosis solicitadas por la Dirección de Planeación, Proyectos y Construcción, de acuerdo a la capacidad del biodigestor. 6. Purgar excesos de lodos: a. Extracción del lodo digerido mediante camión tipo Vactor. (Utilizando como mínimo guantes, botas y cubre bocas para	SERVICIO	1

PARTIDA	DESCRIPCIÓN ESPECIFICA DEL SERVICIO Y/O EL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
	seguridad). b. Extraer los lodos espesos y negros, hasta que los lodos sean color café, esto significara que ya salió todo el lodo digerido. 7. Limpieza con agua del filtro. El Biodigestor cuenta con un material filtrante de plástico donde microorganismos se adhieren para limpiar el agua. El filtro debe ser limpiado con frecuencia pare evitar su obstruccion. 8. Rellenado de tanque con agua potable. 9. Traslado de los lodos a relleno sanitario o lugar autorizado para disposición de residuos sanitarios, de acuerdo a la Norma NOM-083-SEMARNAT-2003 Norma Oficial Mexicana que contiene las especificaciones de protección ambiental para la selección del sitio, diseño, construcción, operación, monitoreo, clausura y obras complementarias de un sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial. 10. El oferente llevará a cabo el servicio requerido dentro de la siguiente periodicidad y en horario de 2:00 am. a 4:30 am. • Suministro de agua potable a los depósitos de cada estación con una periodicidad de 2 veces por semana. • Mantenimiento a los biodigestores, cada 3 semanas. • Equipo requerido para el servicio: camión cisterna y camión tipo Vactor, necesarios para cumplir en tiempo y forma en el horario establecido. 11. El prestador de servicio deberá contar con un tablero de control, desarrollado en entorno Web, que le permita mantener comunicación en tiempo real de la ejecución, seguimiento y avance de los servicios de llenado de depósitos y mantenimiento de biodigestores. El servicio se deberá ejecutar con equipo técnico, herramientas y maquinaria que permita llevar a cabo las actividades con calidad y cumpliendo con las normas aplicables al caso.		

ANEXO DOS

MANIFIESTO DE VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS

(APLICA PARA PERSONA JURIDICO COLECTIVA O PERSONA MORAL).

INDICAR **"SI" o" NO"** EN EL SUPUESTO QUE SE ENCUENTRE:

Naucalpan de Juárez, Estado de México, ___ de _____de _____

SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
P R E S E N T E

El que suscribe_____, en mi carácter de _____ (propietario/Rep. legal), de _____, manifiesto que ___ **(SI o NO)** tengo vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como de posibles conflictos de intereses, con los servidores públicos que tengan los cargos que a continuación se indican, incluyendo a sus cónyuges, concubina, concubinario y parientes hasta el segundo grado:

I. Gobernador del Estado de México.
II. Secretarios.
III. Consejero Jurídico del Ejecutivo Estatal.
IV. Fiscal General de Justicia del Estado de México.
V. Fiscales Regionales o Titulares de Fiscalías.
VI. Subsecretarios.
VII. Titulares de Unidad.
VIII. Directores Generales.
IX. Titulares de Órganos Administrativos Desconcentrados.
X. Titulares de Organismos Auxiliares.
XI. Los que intervienen en las contrataciones públicas y el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.

El que suscribe_____, en mi carácter de _____ (propietario/Rep. Legal), manifiesto que alguno de los sujetos que a continuación se enlistan, así como su cónyuge, concubina, concubinario y parientes hasta el segundo grado_____ **(SI o NO)** tienen relación personal de parentesco hasta el segundo grado, o de negocios, con cualquiera de los servidores públicos señalados previamente:

I. Integrantes del Consejo de Administración o administradores de la persona jurídica colectiva que representa.
II. Los miembros, integrantes, socios o empleados que ocupen los tres niveles de mayor jerarquía en la persona jurídica colectiva.
III. Las personas físicas que posean directa o indirectamente, el control de por lo menos, el diez por ciento de los títulos representativos del capital social de la persona jurídica colectiva.

Este manifiesto deberá presentarse por escrito firmado, preferentemente en papel membretado de la empresa, acompañado de su cotización.

A T E N T A M E N T E

_____
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE ACREDITADO DE LA EMPRESA

De: EMMA ESTEFANIA ANDRADE GALLEGOS
Enviado: martes, 16 de marzo de 2021 03:04 p. m.
Para: ventas sssc
CC: FRANCISCO JAVIER SANTIN LOPEZ; marthaguz_05@hotmail.com; Regin Mtz
Asunto: INVITACIÓN A COTIZAR

C. ADOLFO ALFONSO CÁRDENAS FRANCO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SUMYSOL
SUMINISTROS Y SOLUCIONES EN CÓMPUTO
Y COMUNICACIONES S.A. DE C.V.
MONTECITO NÚM.38 PISO 24 OFICINA 28
COL. NÁPOLES CDMX, C.P. 03810
CORREO ELECTRÓNICO: ventas@sumysol.mx
TELÉFONO: 55.23.00.49.27

BUENAS TARDES:

Envió en archivo adjunto invitación a cotizar para la contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS COMPUESTO POR BIODIGESTORES Y LLENADO DE LOS DEPÓSITOS DE AGUA POTABLE DE LAS ESTACIONES DE LA LÍNEA IV DEL MEXIBÚS CORREDOR ECOLÓGICO INDIOS VERDES – TLALNEPANTLA – ECATEPEC – TECÁMAC.

En espera de contar con su participación, quedo a la orden.

Favor de confirmar la recepción de correo.

"2021 Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Metepec, México, a 19 de marzo de 2021
Oficio: 21801002A/0444/2021

MAESTRO
FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y
TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

En atención al oficio 213C0301000001S/290/2021 de fecha 19 de marzo del año en curso, mediante el cual invita a participar en la Revisión de las Bases para iniciar con el procedimiento de contratación del "Servicio de Mantenimiento al Sistema de Recolección de Residuos Compuesto por Biodigestores y llenado de los depósitos de Agua Potable de las Estaciones de la Línea IV Mexibús corredor Ecológico Indios Verdes – Tlalnepantla – Ecatepec – Tecámac", del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, que se llevará a cabo el día 22 de marzo del presente año a las 12:00 horas.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que se designa a la C.P. María Elena Jennifer Garduño Romero, auditora adscrita a esta Dirección General de Control y Evaluación "B", para asistir al referido acto.

Lo anterior, conforme a lo dispuesto en los artículos 22 y 23 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México; 48 fracción I y IV segundo párrafo de su Reglamento.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR GENERAL

LIC. JUAN PABLO NOGUEZ CORNEJO

C.c.p. Archivo/minutario
JPNC/HCA/MGZ

RECIBIDO
19 MAR 2021

Marco Estrada
10:00hrs

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 23 de marzo de 2021
Oficio Número.-213C0301000001S/305/2021

LICENCIADO EN DERECHO
JUAN PABLO NOGUEZ CORNEJO
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN "B"
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
P R E S E N T E

ACUSE

En seguimiento a la revisión de bases celebrada el 22 de marzo de 2021 del procedimiento de contratación bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional en carácter de presencial Número **LPN-001-SITRAMYTEM-2021** para el **Servicio de Mantenimiento al Sistema de Recolección de Residuos Compuesto por Biodigestores y llenado de los depósitos de agua potable de las estaciones de la Línea IV del Mexibús Corredor Ecológico "Indios Verdes – Tlalnepantla – Ecatepec – Tecámac"**; me permito notificar el calendario de eventos autorizados en dicha revisión conforme al siguiente cuadro:

N.P.	EVENTO	FECHA	HORARIO
1	VISITA A LAS INSTALACIONES	31 / 03/ 2021	10:00
2	JUNTA DE ACLARACIONES	01 / 04 / 2021	13:00
3	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	07 / 04 / 2021	13:00
4	EMISIÓN DE FALLO	15 / 04 / 2021	13:00

Lo anterior con la finalidad de asistir a dichos eventos en su calidad de integrante de Comité, y que se llevará a cabo en la Sala de Juntas del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho, Número 1829, Segundo Piso, Colonia Ciudad Satélite, C.P. 53100.

En espera de contar con su participación, o en su caso del Suplente designado, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
Y PRESIDENTE DEL CÓMITE

C.c.p. LIC. ADOLFO ELIM LUVIANO HEREDIA. - DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO.
ARCHIVO/MINUTARIO

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 19 de marzo de 2021
Oficio Número.-213C0301000001S/290/2021

LICENCIADO EN DERECHO
JUAN PABLO NOGUEZ CORNEJO
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN "B"
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
P R E S E N T E

Con fundamento a lo establecido en los artículos 8 y 85 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y sus Municipios, 44 fracción V del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, me permito solicitar tenga a bien designar un representante, con la finalidad de llevar acabo la Revisión de Bases para iniciar con el procedimiento de contratación del Servicio de Mantenimiento al Sistema de Recolección de Residuos Compuesto Por Biodigestores y llenado de los Depósitos de Agua Potable de las Estaciones de la Línea IV del Mexibús Corredor Ecológico "Indios Verdes – Tlalnepantla – Ecatepec – Tecámac", misma que se tiene programada para el día 22 de marzo de 2021, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho, Número 1829, Segundo Piso, Colonia Ciudad Satélite, C.P. 53100.

Lo anterior con la finalidad de asistir a dichos eventos en su calidad de integrante de Comité, en espera de contar con su participación, o en su caso del Suplente designado, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M. EN C. FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
Y PRESIDENTE DEL CÓMITE

ARCHIVO/MINUTARIO

0000146

México, CDMX, a 7 de abril de 2021.

SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO
DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

El que suscribe JUAN ANTONIO CARDONA HERNÁNDEZ, en mi carácter de REPRESENTANTE LEGAL, manifiesto que NO tengo vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como de posibles conflictos de intereses, con los servidores públicos que tengan los cargos que a continuación se indican, incluyendo a sus cónyuges, concubina, concubinario y parientes hasta el segundo grado:

1.- Gobernador del Estado de México

2.- Secretarios

3.- Consejero Jurídico del Ejecutivo Estatal

4.- Fiscal General de Justicia del Estado de México

5.- Fiscales Regionales o Titulares de Fiscalías

6.- Subsecretarios

7.- Titulares de Unidad

8.- Directores Generales

9.- Titulares de Organos Administrativos Desconcentrados

10.- Titulares de Organos Auxiliares

11.- Los que intervienen en las contrataciones públicas y el otorgamiento y prorroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones

El que suscribe JUAN ANTONIO CARDONA HERNÁNDEZ, en mi carácter de REPRESENTANTE LEGAL manifiesto que alguno de los sujetos que a continuación se enlistan, así como su cónyuge, concubina, concubinario y parientes hasta el segundo grado, NO tienen relación personal de parentezco hasta el segundo grado, o de negocios, con cualquiera de los servidores públicos señalados anteriormente:

1.- Integrantes del Consejo de Administración o Administradores de la Persona Jurídica Colectiva que representa

2.- Los miembros, integrantes, socios o empleados que ocupen los tres niveles de mayor jerarquía en la persona jurídica colectiva

3.- Las personas físicas que posean directa o indirectamente, el control de por lo menos, el 10% de los títulos representativos del capital social de persona jurídica colectiva

ATENTAMENTE
INGENIERIA EN COMUNICACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

JUAN ANTONIO CARDONA HERNÁNDEZ

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Naucalpan de Juárez, Estado de México
a 20 de abril de 2021
213C0301000001S/381/2021

LICENCIADO EN DERECHO
JUAN PABLO NOGUEZ CORNEJO
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN "B"
P R E S E N T E

A/12

En seguimiento al Fallo del Procedimiento de Licitación Pública Nacional en carácter presencial número **LPN-001-SITRAMYTEM-2021**, de 15 de abril de 2021 y en atención a lo dispuesto en el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, Sección IV "Celebración de Audiencias", numeral 17, publicado en Gaceta de Gobierno el 23 de septiembre de 2015, se solicita tenga a bien designar a un representante para que asista el próximo 21 de abril de 2021, en punto de las 11:30 horas, para llevar a cabo la firma de contrato número **LPN-001-SITRAMYTEM-2021, para el "Servicio de Mantenimiento al Sistema de Recolección de Residuos Compuesto por Biodigestores y llenado de los Depósitos de agua potable de las estaciones de la Línea IV del Mexibús corredor ecológico "Indios Verdes – Tlalnepantla – Ecatepec – Tecámac"**, misma que se llevara a cabo en las instalaciones de este Organismo, ubicados en Boulevard Manuel Ávila Camacho número 1829, Segundo Piso, colonia Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México C.P. 53100.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
RECIBIDO
20 ABR 2021
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN "B" DE CONTROL

ATENTAMENTE

MTRO. FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

C.c.p. LIC. ROSA MARÍA ZÚÑIGA CANALES. - DIRECTORA JURÍDICO FINANCIERA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO.
Archivo/Minutario.

"2021 Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Metepec, México, a 20 de abril de 2021
Oficio: 21801002A/0679/2021

MAESTRO
FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y
TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

En atención al oficio 213C0301000001S/381/2021 de esta misma fecha, mediante el cual en seguimiento al Fallo del Procedimiento de Licitación Pública Nacional, número LPN-001-SITRAMYTEM-2021 y en atención al acto de Protocolo de Actuación, referente al Procedimiento, para el Servicio de Mantenimiento al Sistema de Recolección de Residuos Compuesto por Biodigestores y llenado de los Depósitos de agua potable de las estaciones de la Línea IV del Mexibús corredor ecológico "Indios Verdes - Tlalnepantla - Ecatepec – Tecámac", del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, convoca para la firma del contrato que se llevará a cabo el día 21 de abril del presente año, a las 11:30 horas.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que se designa a la C.P. Maria Elena Jennifer Garduño Romero, auditora adscrita a esta Dirección General de Control y Evaluación "B", para asistir al referido acto.

Lo anterior, conforme a lo dispuesto en los artículos 19, fracción XIV y 38 Bis, fracciones XXV y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 3 fracción X y 27 fracciones III y V del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 22 de noviembre de 2018, así como la Sección IV numeral 17 del "Acuerdo del Ejecutivo por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificaciones Nacionales como Internacionales" publicado en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno" el 23 de septiembre del 2015.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR GENERAL

LIC. JUAN PABLO NOGUEZ CORNEJO

UNIDAD DE APOYO
RECIBIDO
20 ABR 2021
SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO
Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO

C.c.p. Archivo/minutario
JPNC/HCA/MEJGR

"2021. AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO"

Naucalpan de Juárez, Estado de México
a 20 de abril de 2021
213C0301000001S/382/2021

C. JUAN ANTONIO CARDONA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE
INGENIERÍA EN COMUNICACIONES
Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E

A / R

En seguimiento al Fallo del Procedimiento de Licitación Pública Nacional en carácter presencial número **LPN-001-SITRAMYTEM-2021**, de 15 de abril de 2021 y en atención a lo dispuesto en el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, Sección IV "Celebración de Audiencias", numeral 17, publicado en Gaceta de Gobierno el 23 de septiembre de 2015, se solicita tenga a bien asistir el próximo 21 de abril de 2021, a las 11:30 horas, en las instalaciones de este Organismo, ubicadas en: Boulevard Manuel Ávila Camacho número 1829, Segundo Piso, colonia Ciudad Satélite, Estado de México, C.P. 53100, con la finalidad de protocolizar la firma de Contrato número **LPN-001-SITRAMYTEM-2021**, para el **"Servicio de Mantenimiento al Sistema de Recolección de Residuos Compuesto por Biodigestores y llenado de los Depósitos de agua potable de las estaciones de la Línea IV del Mexibús corredor ecológico "Indios Verdes – Tlalnepantla – Ecatepec – Tecámac".**

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Recibí Oficio
Juan Antonio Cardona Hernández
20/04/2021

MTRO. FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

C.c.p. LIC. ROSA MARÍA ZÚÑIGA CANALES. - DIRECTORA JURÍDICO FINANCIERA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO.
Archivo/Minutario.

MINUTA DE PROTOCOLO DE FIRMA DE CONTRATO NÚMERO LPN-001-SITRAMYTEM-2021

En Naucalpan de Juárez, Estado de México siendo, las 11:30 horas del 21 de abril de 2021, en la sala de juntas de la Dirección General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho número 1829, colonia Ciudad Satélite C.P. 53100, Reunidos los C.C. Mtro. Francisco Javier Santín López, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, el Mtro. Siclair Madero Gaytán, Director de Planeación, Proyectos y Construcción en su carácter de Área Usuaria, el Lic. Jesús Hernández Venancio como servidor público habilitado para llevar a cabo el presente Acto, C.P. María Elena Jennifer Garduño Romero, representante de la Secretaría de la Contraloría y el C. Juan Antonio Cardona Hernández, Administrador Único de **Ingeniería en Comunicaciones y Construcciones, S.A. de C.V.,** a efectode llevar a cabo el protocolo de firma del Contrato número **LPN-001- SITRAMYTEM-2021**, para el **Servicio de Mantenimiento al Sistema de Recolección de Residuos Compuesto por Biodigestores y llenado de los Depósitos de agua potable de las estaciones de la Línea IV del Mexibús Corredor Ecológico "Indios Verdes – Tlalnepantla – Ecatepec – Tecámac",** de conformidad con lo establecido en el numeral 17, sección IV del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México, en el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de las Licencias, Permisos y Autorizaciones y sus modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta de Gobierno el 23 de septiembre de 2015; asimismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado acuerdo, se hacedel conocimiento del particular que la conversación será documentada, procediéndose hacer constar el desahogo de la misma, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

1. El 15 de abril de 2021, se llevó a cabo el Fallo de Adjudicación al procedimiento de Licitación Publica Nacional en carácter Presencial número **LPN-001-SITRAMYTEM-2021,** en el cual se aprobó la contratación del **Servicio de Mantenimiento al Sistema de**

Recolección de Residuos Compuesto por Biodigestores y llenado de los Depósitos de agua potable de las estaciones de la Línea IV del Mexibús Corredor Ecológico "Indios Verdes – Tlalnepantla – Ecatepec – Tecámac"

2. Con oficio número **213C0301000001S/381/2021**, de 20 de abril de 2021, se giró invitación al Lic. Juan Pablo Noguez Cornejo, Director General de Control y Evaluación "B", de la Secretaría de la Contraloría y con oficio número **213C0301000001S/382/2021**, de 20 de abril de 2021, al C. Juan Antonio Cardona Hernández, Administrador Único de **Ingeniería en Comunicaciones y Construcciones, S.A. de C.V.**, para llevar a cabo la suscripción del Contrato **LPN-001-SITRAMYTEM-2021.**

3. Con oficio número **21801002A/679/2021**, de 21 de abril de 2021, se designa a la C.P. María Elena Jennifer Garduño Romero, Auditora adscrita a la Dirección General de Control y Evaluación "B", como representante de la Secretaría de la Contraloría.

D E S A R R O L L O

PRIMERO.- El servidor público habilitado manifiesta que la presente reunión tiene por objeto protocolizar el Contrato número **LPN-001-SITRAMYTEM-2021,** del **Servicio de Mantenimiento al Sistema de Recolección de Residuos Compuesto por Biodigestores y llenado de los Depósitos de agua potable de las estaciones de la Línea IV del Mexibús Corredor Ecológico "Indios Verdes – Tlalnepantla – Ecatepec – Tecámac".**

SEGUNDO.- El C. Juan Antonio Cardona Hernández, Administrador Único de **Ingeniería en Comunicaciones y Construcciones, S.A. de C.V.**, manifiesta estar dispuesto a cumplir con lo descrito en el Contrato número **LPN-001-SITRAMYTEM-2021**, así como a las condiciones detalladas en el mismo.

TERCERO.- En atención a lo establecido en la Sección II "Reglas Generales para el Contacto con Particulares", numeral 7 del citado acuerdo del Ejecutivo Estatal, el servidor público designado, le informa al C. Juan Antonio Cardona Hernández, Administrador Único de **Ingeniería en Comunicaciones y Construcciones, S.A. de C.V.**, sobre el derecho que tiene de presentar quejas o denuncias ante la Secretaria de la Contraloría

respecto a algún incumplimiento de las obligaciones que hubiere adquirido durante el proceso de protocolización del presente Contrato.

CUARTO.- La C.P. María Elena Jennifer Garduño Romero, representante de la Secretaría de la Contraloría, verifica que en el presente Acto se aplicó "El Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el Otorgamiento de las Licencias, Permisos y Autorizaciones y sus modificatorios Nacionales como Internacionales", publicado en la Gaceta de Gobierno el 23 de septiembre de 2015, cuyas constancias se adjuntan a la presente.

El presente Protocolo se da por concluido a las 11:45 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en esta acta intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

POR EL SITRAMYTEM

Mtro. Francisco Javier Santín López
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México.

POR EL ÁREA USUARIA

Mtro. Siclair Madero Gaytán
Director de Planeación, Proyectos y Construcción

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

C.P. María Elena Jennifer Garduño Romero
Representante de la Secretaría de la Contraloría

POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS

C. Juan Antonio Cardona Hernández
Administrador Único de Ingeniería en Comunicaciones y Construcciones, S.A. de C.V.

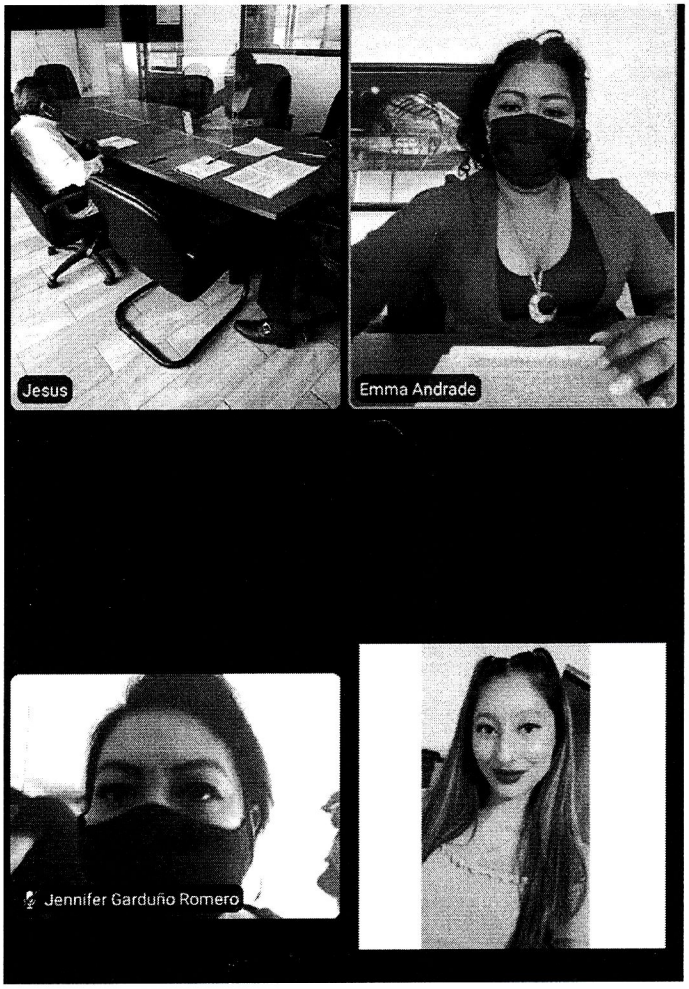
Jesus
Emma Andrade
Jennifer Garduño Romero

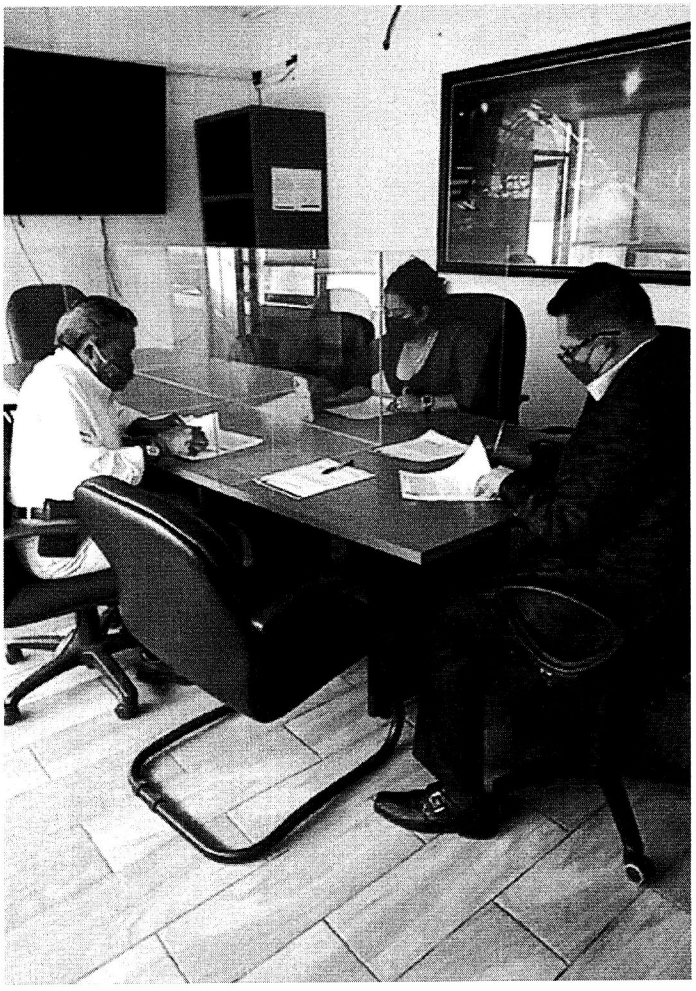

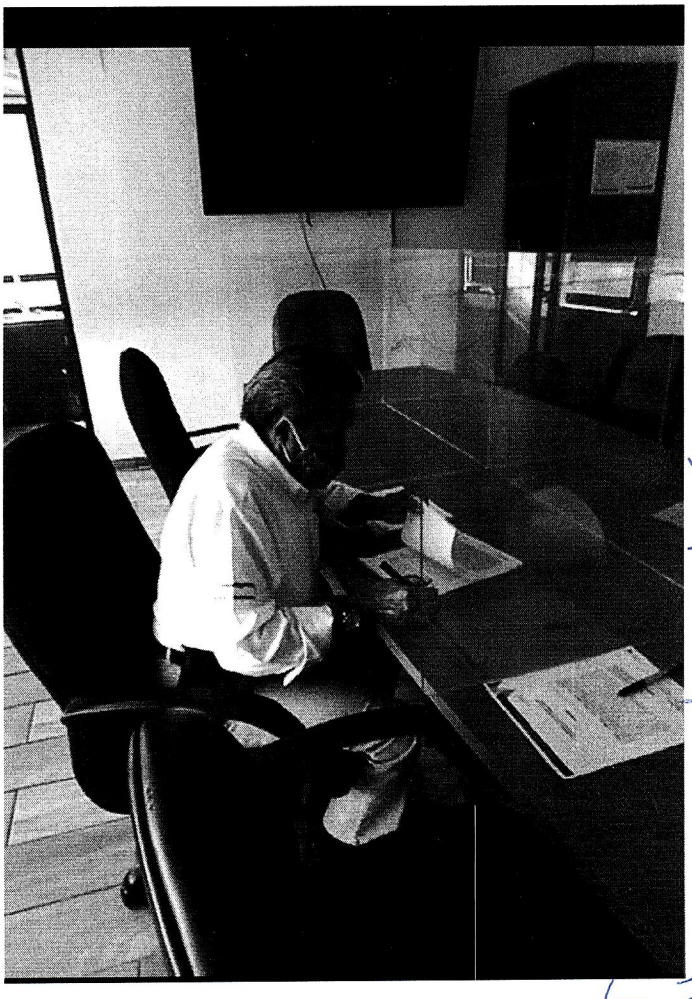

Naucalpan de Juárez, Estado de México
a 09 de diciembre de 2021
220C0301010000L/467-1/2021

MTRO. FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
P R E S E N T E

En seguimiento al Instrumento Contractual número **LPN-001-SITRAMYTEM-2021**, para el **"Servicio de Mantenimiento al Sistema de Recolección de Residuos Compuesto por Biodigestores y Llenado de los Depósitos de Agua Potable de las Estaciones de la Línea IV del Mexibús corredor ecológico Indios Verdes - Tlalnepantla – Ecatepec – Tecámac"**, suscrito el pasado 21 de abril de 2021, entre este Organismo y la empresa denominada **Ingeniería en Comunicaciones y Construcciones, S.A. de C.V.**, en el cual se establece en su cláusula segunda denominada Vigencia que el Contrato tendrá una duración del **21 de abril al 31 de diciembre de 2021,** teniendo facultad las partes de realizar adiciones y modificaciones que estimen pertinentes con relación a cualquiera de las cláusulas pactadas mediante Convenio Modificatorio.

Expuesto lo anterior se solicita tenga a bien, dar inicio a los trámites administrativos a que haya lugar para la ampliación al plazo hasta por un 30% de la vigencia original, a fin de no afectar la operación del corredor.

Lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 69 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 125 de su Reglamento.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

UNIDAD DE APOYO
RECIBIDO
09 DIC 2021
11:20
SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO
Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO

ATENTAMENTE

MTRO. SICLAIR MADERO GAYTÁN
DIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN

C.c.p. Archivo/Minutario.

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Naucalpan de Juárez, Estado de México
a 10 de diciembre de 2021
220C0301000001S/1347/2021

AIR

C. JUAN ANTONIO CARDONA HERNANDEZ
ADMINISTRADOR ÚNICO DE
INGENIERÍA EN COMUNICACIONES
Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E

En atención al oficio número **220C0301010000L/467-1/2021**, de 09 de diciembre de 2021, suscrito por el Mtro. Siclair Madero Gaytán, Director de Planeación , Proyectos y Construcción, en el cual solicita la ampliación de hasta el treinta por ciento del Contrato número **LPN-001-SITRAMYTEM-2021**, para el **"Servicio de Mantenimiento al Sistema de Recolección de Residuos compuesto por Biodigestores y Llenado de los Depósitos de Agua Potable de las Estaciones de la Línea IV del Mexibús corredor ecológico Indios verdes – Tlalnepantla – Ecatepec - Tecámac"**, por un monto de **$6,920,000.00 (Seis Millones Novecientos Veinte Mil Pesos 00/100 M.N.)**, con una vigencia del 21 de abril al 31 de diciembre de 2021, suscrito entre su representada y este Organismo, a fin de no afectar la operación de los corredores.

Expuesto lo anterior solicito tenga a bien informe a este Organismo si está en la disponibilidad de llevar a cabo la suscripción del Convenio Modificatorio en modalidad de Ampliación bajo las mismas condiciones de precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, que garanticen la prestación del servicio por **81** días naturales contados a partir del **01 de enero al 22 de marzo de 2022**, por un monto de ***$2,076,000.00 (Dos Millones Setenta y Seis Mil Pesos 00/100 M.N.)***, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, monto que no rebasa, en su conjunto, el treinta por ciento del importe original.

Lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 69 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 125 de su Reglamento.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Recibí
Juan Antonio Cardona Hernández
10/XII/2021

ATENTAMENTE

MTRO. FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

C.c.p. MTRO. SICLAIR MADERO GAYTÁN. - DIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO.
ARCHIVO/MINUTARIO.

"2021, AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO"

Naucalpan de Juárez, Estado de México
a 14 de diciembre de 2021
220C0301000001S/1355/2021

C. JUAN ANTONIO CARDONA HERNANDEZ
ADMINISTRADOR ÚNICO DE
INGENIERÍA EN COMUNICACIONES
Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E

A/O

En seguimiento a la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, celebrada el presente14 de diciembre del año en curso, a las 14:00 horas, en la cual mediante **Acuerdo 002.- Se tiene por conocimiento y se aprueba la celebración del Convenio Modificatorio en su modalidad de Ampliación del Contrato número LPN-001-SITRAMYTEM-2021**, para el ***"Servicio de Mantenimiento al Sistema de Recolección de Residuos compuesto por Biodigestores y Llenado de los Depósitos de Agua Potable de las Estaciones de la Línea IV del Mexibús corredor ecológico "Indios Verdes- Tlalnepantla- Ecatepec-Tecámac"***, con una vigencia de **81** días naturales contados a partir del 01 de enero al 22 de marzo de 2022, por un monto total de **$2,076,000.00 (Dos Millones Setenta y Seis Mil Pesos 00/100 M.N.),** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, monto que no rebasa en su conjunto el 30% (treinta por ciento) del importe original.

Expuesto lo anterior, y en atención a su escrito de 10 de diciembre de 2021, en el cual manifestó su **ACEPTACIÓN** manteniendo el precio originalmente pactado, asegurando las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, con fundamento en lo establecido en el artículo 69 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y sus Municipios y el 125 de su Reglamento, el cual estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria del ejercicio fiscal 2022, por lo que sus efectos estarán condicionados a los recursos presupuestarios respectivos aprobados por la Cámara de Diputados Local, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes.

Por lo cual se solicita tenga a bien asistir el próximo 17 de diciembre de 2021, en punto de las 11:30 horas, en las oficinas de este Organismo Ubicadas en: Boulevard Manuel Ávila Camacho número 1829, segundo piso, colonia Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México C.P. 53100, para llevar a cabo la suscripción del multireferido Convenio Modificatorio, conforme a lo establecido por el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, Sección IV "Celebración de Audiencias", numeral 17, publicado en Gaceta de Gobierno el 23 de septiembre de 2015.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Recibí
JUAN ANTONIO CARDONA HERNANDEZ
14/XII/2021

ATENTAMENTE

MTRO. FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

C.c.p. Archivo/Minutario.

Naucalpan de Juárez, Estado de México
a 14 de diciembre de 2021
220C0301000001S/1356/2021

MTRO. SICLAIR MADERO GAYTÁN
DIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROYECTOS Y CONSTRUCCION
DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO
Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

En seguimiento a la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, celebrada el presente14 de diciembre del año en curso, a las 14:00 horas, en la cual mediante **Acuerdo 002.- Se tiene por conocimiento y se aprueba la celebración del Convenio Modificatorio en su modalidad de Ampliación del Contrato número LPN-001-SITRAMYTEM-2021, para el "Servicio de Mantenimiento al Sistema de Recolección de Residuos compuesto por Biodigestores y Llenado de los Depósitos de Agua Potable de las Estaciones de la Línea IV del Mexibús corredor ecológico "Indios Verdes- Tlalnepantla- Ecatepec-Tecámac"**, con una vigencia de **81** días naturales contados a partir del 01 de enero al 22 de marzo de 2022, por un monto total de **$2,076,000.00 (Dos Millones Setenta y Seis Mil Pesos 00/100 M.N.),** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, monto que no rebasa en su conjunto el 30% (treinta por ciento) del importe original.

Expuesto lo anterior y en atención al escrito de 10 de diciembre de 2021, emitido por el Representante Legal de **INGENIERÍA EN COMUNICACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.,** en el cual manifestó su **ACEPTACIÓN** manteniendo el precio originalmente pactado, asegurando las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, con fundamento en lo establecido en el artículo 69 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y sus Municipios y el 125 de su Reglamento, el cual estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria del ejercicio fiscal 2022, por lo que sus efectos estarán condicionados a los recursos presupuestarios respectivos aprobados por la Cámara de Diputados Local, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes.

Por lo cual se solicita tenga a bien asistir el próximo 17 de diciembre de 2021, en punto de las 11:30 horas, en las oficinas de este Organismo Ubicadas en: Boulevard Manuel Ávila Camacho número 1829, segundo piso, colonia Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México C.P. 53100, para llevar a cabo la suscripción del multireferido Convenio Modificatorio, conforme a lo establecido por el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, Sección IV "Celebración de Audiencias", numeral 17, publicado en Gaceta de Gobierno el 23 de septiembre de 2015.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN
RECIBIDO
14 OCT 2021
SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO

C.c.p. Archivo/Minutario.

Tecámac, Estado de México a 10 de diciembre de 2021

Mtro. Francisco Javier Santín López
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo.

Por medio del presente y en seguimiento al Contrato número LPN-001-SITRAMYTEM-2021, para el ***"Servicio de Mantenimiento al Sistema de Recolección de Residuos Compuesto por Biodigestores y Rellenado de los Depósitos de Agua Potable de Cada Estación de la Línea IV del Mexibús corredor ecológico "Indios Verdes - Tlalnepantla – Ecatepec – Tecámac",*** con vigencia del 21 de abril al 31 de diciembre del 2021, manifiesto mi conformidad de llevar a cabo un Convenio Modificatorio en modalidad de Ampliación, bajo las mismas condiciones de precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demas circunstancias pertinentes, que garanticen la prestación del servicio por ochenta y ún (81) días naturales, a partir del 01 de enero al 22 de marzo de 2022, por la cantidad de $2,076,000.00 (Dos Millones Setenta y Seis Mil Pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido.
Sin más por el momento aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en razón de lo anterior.

ATENTAMENTE
JUAN ANTONIO CARDONA HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR ÚNICO DE
INGENIERÍA EN COMUNICACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.